



PUNTA ARENAS, noviembre 04 de 2016

NUM 31601 (SECCION "B").- VISTOS :

- ✓ Antecedente N°4614, que originó el Decreto Alcaldicio N°2964 de fecha 06 de octubre de 2016, que aprueba las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "Demarcación Vial ciudad de Punta Arenas", disponibles en el Portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2353-5-LQ16;
- ✓ Acta de Apertura Licitación Pública denominada "Demarcación Vial ciudad de Punta Arenas", ID 2353-5-LQ16, de fecha 03 de noviembre de 2016;
- ✓ E-mail, de 03 de noviembre de 2016, del Director del Tránsito y Transporte Públicos;
- ✓ Resolución Alcaldicia, mediante E-mail de 03 de noviembre de 2016;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios N°5390 (Sección "B") de 06 de diciembre de 2012 y N°1255 (Sección "D") de 28 de octubre de 2016;

DECRETO :

1. **DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA** de la licitación pública denominada "**DEMARCACION VIAL CIUDAD DE PUNTA ARENAS**" ID 2353-5-LQ16, la que estará conformada por los funcionarios de la Dirección del Tránsito y Transporte Públicos que a continuación se señalan:
 - Don Sergio Oyarzo Álvarez, Directivo, Grado 7 de la E.S.M.
 - Don Víctor Velásquez Cárcamo, Profesional, Grado 8 de la E.S.M.
 - Don Jaime Sánchez Hernández, Profesional, Grado 9 de la E.S.M.
2. **DEJASE ESTABLECIDO** que los funcionarios individualizados como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, por todo el periodo que transcurra la licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.



JUAN CISTERNA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EMILIO BOCCAZZI CAMPOS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

EBC/JCC/mha.-
DISTRIBUCION:

- Interesados
- Dirección del Tránsito
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- O.I.R.S
- Antecedentes
- Archivo.-